



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. ADQ. DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVS.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-T-250-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras:
AA-50-GYR-050GYR029-T-250-2024
No. de Pedido: D4P0660
Elaboración: 05/08/2024 Impresión 05/08/2024

Proveedor: HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.

Dirección: AV. INSURGENTES SUR NUMERO NUM. 2047 EDIF. B DESP. SAN ÁNGEL

R.F.C. HHE -161107-BV3 No. Proveedor : 00143813

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA

Lugar de entrega: BOULEVARD EMILIANO ZAPATA NO. 3755

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 010 000 5432 00 00

FILGRASTIM SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE:
FILGRASTIM 300 MICROGRAMOS ENVASE CON 5 FRASCOS AMPULA O JERINGAS.

363 ENV 965.00 350,295.00

Marca: FILATIL

Tipo Presen: FAJ

Procedencia: MEXICO

Cant Presen.:5

(trescientos cincuenta mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 350,295.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 350,295.00

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron sancionados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 71.3, subnumeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número 00AAD/SIN/JSJ/ADQ/2024/887.

Lic. Miltra Alejandra Ramos Mogyry
Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos

Area Requerente y Administrador del Pedido
LIC. LYDIA MARIANA VEA JACOBO
JEFE DEL DPTO. SUMINISTRO Y C. DEL ABASTO

Representante Legal

LIC. SERGIO PAUL RAMOS TIZAPARACA

DRA. TANIA CLARISSA MEDINA LOPEZ

Autorizo

L.C.P. SERGIO SANTANA PUENTES

Autorizo

LIC. MARIO ALBERTO RIVAS GARCIA

JEFE DEL DEPTO. DE ADQ. BIENES Y CONT. SERVIT. DEL ORGANO DE OPERACION ADM. DESIT. JEFATURA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.TIT. DE LA COORD DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Elaborado por
Oficina Adquisiciones
Lic. Ileana Patricia Rodríguez
Atención 9926/605